

# INFORME DE COMISARIO

## SEÑORES ACCIONISTAS DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN MERIDIANO CAR S.A.

Dando cumplimiento a lo determinado en la ley de compañías me permito presentar el informe correspondiente a mis labores realizadas a la empresa y los resultados económicos obtenidos en el año 2014.

La empresa está legalizada y con todos los permisos para su vigencia, mi trabajo lo realizo con la obligación de presentar el informe de las labores de control realizadas a sus resultados y actividades administrativas, económicas y financiera, con la finalidad de establecer la verdadera condición económica y proceder a dar recomendaciones si el caso amerita, cuyo resultado son los siguientes.

Se ha procedido a realizar la verificación de los registros contables y la valides de documentación de soporte de las transacciones efectuadas y registradas; así mismo se realizó los resultados obtenidos en el periodo 2014, especialmente a lo relacionado al estado financiero de situación y al de pérdida y ganancia, permitiendo saber las verdad de la situación económica de la compañía y los resultados obtenidos en el periodo. Es necesario recalcar que la única actividad de la compañía es los cursos de capacitación para le obtención de la licencia tipo B, trabajo que se ha realizado con la aprobación de las autoridades de tránsito, por esta razón la actividad que realiza la empresa es legal y cumple con todas la obligaciones que la ley manda.

### COMCLUSIONES.

1.- Los documentos tanto como justificadores como legalizadores de los movimientos administrativos como financieros están debidamente registrados en la contabilidad de la empresa, de allí que los resultados obtenidos guardan confiabilidad y demuestran que están dando el cumplimiento a los principios y normas contables vigentes.

2.- Se Ha analizado los estados financieros de situación y de pérdida y ganancia, en donde vemos los resultados obtenidos en el periodo 2014, los mismos que dan información del manejo contable y administrativo en forma satisfactoria, con la debida verificación durante el periodo económico realizado, explicación y comprobación durante los estados financieros de flujo de efectivo y movimiento del patrimonio por lo que se determina la verdadera situación de la empresa en el campo financiero y así mismo el correcto manejo del circulante a pesar de la falta de liquidez de la compañía.

3.- Lo último expresado no ha permitido una expansión amplia a la compañía y ha existido un manejo moderado de los bienes y recursos, cumplido siempre con los compromisos de los acreedores y los clientes.

Con lo expresado anteriormente y por estar demostrado en la contabilidad el manejo de la documentación, la verdadera situación de la empresa, apruebo el manejo económico de la compañía de acuerdo a los registros y documentación presentada para el análisis respectivo y que lo he realizado siguiendo los procedimientos de control establecidos para el efecto.

Agradezco a la confianza a mi persona que estoy seguro haber cumplido con los requerimientos que el caso amerita.

Atentamente.



Ab. Javier Bosquet  
COMISARIO MERIDIANO CAR S.A.